

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZARUCOFFEE CIA LTDA.

Celebrada en la ciudad de Zaruma, el día de hoy lunes 10 de Abril de 2018, a las 15h00 en las oficinas principales de la Compañía, ubicada en, Loja calle Shuaras y Av. Eujenio Espejo, diagonal al Casmul, de conformidad a convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se reúnen los Señores: **Enrique Alejandro Romero Mora, Presidente y socio; la Sra. Diana Patricia Aguilar Mora Gerente y socia**

El Presidente y Secretario de esta Junta, procede a tomar la lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizado; y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los socios presentes, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día como único punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros de ZARUCOFFEE correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es puesto en conocimiento de los Socios y al no haber observaciones, se lo aprueba en su totalidad.

1. INFORME DE GERENCIA

El Sr. Gerente da lectura al informe, en el cual manifiesta que la Administración de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias.

Al concluir el año de acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 la Compañía presenta un resultado positivo bajo de 2.653,99; por lo que se proponen establecer alternativas para poder mejorar y crecer el próximo año.

Revisados y analizados los Estados Financieros de ZARUCOFFEE CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2017, en todos sus elementos, se determina que sus saldos se presentan razonablemente, y se encuentran elaborados de acuerdo a la normativa vigente.

No habiendo otro asunto que tratar, los Socios de la Compañía conceden un receso a efecto que el Secretario de la Junta, redacte el Acta correspondiente, y una vez elaborada y dada lectura a su total contenido, todos los socios reunidos en la presente Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se da

por terminada esta reunión siendo las 20h30; y, para constancia firman todos los Socios de la Compañía y Secretario que Certifica.



ENRIQUE ALEJANDRO ROMERO MORA

ACCIONISTA

ENRIQUE ALEJANDRO ROMERO MORA

PRESIDENTE



DIANA PATRICIA AGUILAR MORA

ACCIONISTA

DIANA PATRICIA AGUILAR MORA

GERENTE